

0000062864

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2407

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5588

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de agosto de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 09 de agosto de 2017 11:35

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312877465	DURAN DELGADO ALISON SULA Y	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312877473	DURAN DELGADO LUIS FERNANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300303623	LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de junio de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3024402000	27/03/2013 0 00 00	39732		LOTE DE TERRENO	Urbano

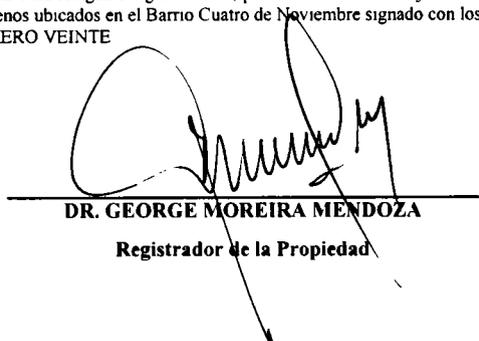
Linderos Registrales:

A los herederos de la Sra Ana Abigail Delgado Mero (que hereda a su única hija la Heredera MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO) se le adjudica los lotes de terrenos ubicados en el Barrio Cuatro de Noviembre signado con los números tres, doce, trece, veinte, veinticinco y treinta y cinco. LOTE NÚMERO VEINTE .- tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE calle planificada con la extensión de once metros . cuarenta centímetros, POR ATRAS, con el lote numero treinta y cinco (35), en parte que tambien se adjudicara a la misma coheredera Maria Ernestina Lucas Delgado, con once metros cuarenta y cuatro centímetros, POR EL COSTADO DERECHIO. con el lote número veintiuno (21), que se adjudicaran al heredero Carlos Idelfonso Delgado Mero, con veintiu metros cuarenta y ocho centímetros, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con el lote numero diecinueve (19) que se adjudicara al heredero Sr Carlos Idelfonso Delgado Mero . con veintidos metros. treinta y nueve centímetros de extensión SOLVENCIA, EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, A los herederos de la Sra Ana Abigail Delgado Mero (que hereda a su única hija la Heredera MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO) se le adjudica los lotes de terrenos ubicados en el Barrio Cuatro de Noviembre signado con los números tres, doce, trece, veinte, veinticinco y treinta y cinco LOTE NÚMERO VEINTE

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000062865



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE, SIGNADO CON EL NÚMERO VEINTE.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO.-

A FAVOR DE: LOS SEÑORES LUIS FERNANDO DURAN DELGADO Y ALISON SULAY DURAN DELGADO.-

N° 2017.13.08.002.P01349

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$ 3.250,00

MANTA: 30 DE JUNIO DEL 2.017

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

0000062866



Factura: 001-002-000028104

20171308002P01349



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01349						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JUNIO DEL 2017, (15:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300303623	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DURAN DELGADO LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312877473	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	DURAN DELGADO ALISON SULAY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312877465	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3250.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA
PÚBLICA

5508



0000062867

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AV. 24 DE MAYO
TELEFONO: 065 225388



FACTURA NUMERO: 001-002-000028104

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P01349

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE SIGNADO CON EL NUMERO VEINTE.- QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO.- A FAVOR DE LOS SEÑORES LUIS FERNANDO DURAN DELGADO Y ALISON SULAY DURAN DELGADO.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 3.250,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes treinta de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen: por una parte la señora **MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres cero tres seis dos guión tres**, de estado civil viuda, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **LUIS FERNANDO DURAN DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno dos ocho siete siete cuatro siete guión tres**, de estado civil soltero, y la señora **ALISON SULAY DURAN DELGADO**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno dos ocho siete siete cuatro seis guión cinco**, de estado civil soltera, ambos ecuatorianos, mayores de edad, con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Jessica

P

domicilio en esta ciudad de Manta, sus propios y personales derechos. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que leve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA** **NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de contrato de "COMPRAVENTA", bajo las siguientes cláusulas y estipulaciones.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura de compraventa, por una parte la señora **MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO,** portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres cero tres**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Mantua, Ecuador



seis dos guión tres, de estado civil viuda, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; a quien en lo posterior se le denominaran "LA VENDEDORA"; y por otra parte el señor **LUIS FERNANDO DURAN DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos ocho siete siete cuatro siete guión tres, de estado civil soltero, y la señora **ALISON SULAY DURAN DELGADO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno dos ocho siete siete cuatro seis guión cinco, de estado civil soltera, ambos ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se les denominará "LOS COMPRADORES". Los comparecientes se encuentran en pleno uso de sus derechos, hábiles y con capacidad legal para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES;** Con fecha dos de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis, bajo el número veintidós, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Partición Extrajudicial, autorizada el día veintiocho de noviembre del año mil novecientos ochenta y seis, en la Notaria Pública Primera del cantón Montecristí, en la que consta que los herederos y coherederos procedieron a repartirse los bienes dejados por los señores Carlos María Delgado López y Carmen Delgado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

P

Mero, correspondiente a la heredera **MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO**, de estado civil viuda, los lotes de terrenos signados con los números tres, doce, trece, veinte, veinticinco y treinta y cinco, ubicados en el Barrio Cuatro de Noviembre; y en especial el lote numero **VEINTE**, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, calle planificada con la extensión de once metros, cuarenta centímetros; **POR ATRÁS**, con el lote numero treinta y cinco, en parte que también se adjudica a la misma coheredera María Ernestina Lucas Delgado, con once metros, cuarenta y cuatro centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO**, con el lote numero veintiuno, que se adjudicaran al heredero Carlos Idelfonso Delgado Mero, con veintiún metros cuarenta y ocho centímetros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con el lote numero diecinueve que se adjudicara al heredero Carlos Idelfonso Delgado Mero, con veintidós metros, treinta y nueve centímetros de extensión. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e interrumpidamente hasta la presente fecha, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad que se encuentra adjunto. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes la señora **MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO**, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Q



y perpetua enajenación a favor de los señores **FERNANDO DURAN DELGADO Y ALISON SULAY DURAN DELGADO,** un lote de terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre, signado con el numero **VEINTE,** que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE,** calle planificada con la extensión de once metros, cuarenta centímetros; **POR ATRÁS,** con el lote numero treinta y cinco, en parte que también se adjudica a la misma coheredera María Ernestina Lucas Delgado, con once metros, cuarenta y cuatro centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO,** con el lote numero veintiuno, que se adjudicaran al heredero Carlos Idelfonso Delgado Mero, con veintiún metros cuarenta y ocho centímetros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO,** con el lote numero diecinueve que se adjudicara al heredero Carlos Idelfonso Delgado Mero, con veintidós metros, treinta y nueve centímetros de extensión. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo por la presente compraventa del bien inmueble, es la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/00 (US\$ 3.250,00)** cantidad de dinero que los Compradores han entregado a la Vendedora, quien declara haber recibido de contado en dinero efectivo y en moneda del curso legal de parte de los Compradores y sin opción por este concepto de reclamo posteriores. **QUINTA: DERECHOS QUE SE TRANSFIEREN:** Por lo tanto, la vendedora, transfiere a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

los compradores, el derecho de dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito en la cláusula Tercera de ésta minuta, comprendiéndose en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa; en consecuencia, en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura serán de cuenta de la parte compradora. **NOVENA.- DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los compradores, declaran que los valores que utilizaran para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así

Abg. Patricia Méndez Piñeres
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **DECIMA.- ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las

partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio calle 7 y 8 y avenida 24, de la ciudad de Manta, teléfono 052625131,; la parte compradora señala como domicilio calle 17 y avenida 27, de la ciudad de Manta, teléfono 052620309, correo electrónico luifer.duran@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA.-**

Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por la Abogada Sandy Ramírez Chávez, con matrícula 13-2013-73 del F.A.M.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

P

partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

He. - *P*

Elaborado por M.Q.M

Maria Ernestina Lucas Delgado

MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO
C.C. No. 130030362-3



Luis Fernando Duran

LUIS FERNANDO DURAN DELGADO
C.C. No. 131287747-3



Alison Sulay Duran

ALISON SULAY DURAN DELGADO
C.C. No. 131287746-5

Abg. Patricia Mendez Alfaro
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

[Signature]
LA NOTARIA





0000062871



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Lucinda Chavez

Número único de identificación: 1300303623

Nombres del ciudadano: LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CHAVEZ VICTOR

Nombres del padre: LUCAS VICTORIANO

Nombres de la madre: DELGADO ABIGAIL

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mercedes Briones
Notario Pública Segunda
MANABÍ - ECUADOR

N° de certificado: 170-034-38418



170-034-38418

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



0000062872



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312877473

Nombres del ciudadano: DURAN DELGADO LUIS FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DURAN PALMA LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: DELGADO MORA MONICA GRACIELA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendez Britones
Notaría Pública Segunda
Manta, Manabí

N° de certificado: 170-034-38338



170-034-38338

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



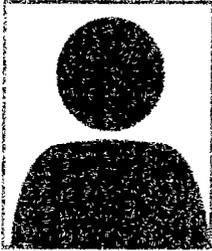
PAGINA EN BLANCO



0000062873



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312877465

Nombres del ciudadano: DURAN DELGADO ALISON SULAY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LUIS ANTONIO DURAN PALMA

Nombres de la madre: MONICA GRACIELA DELGADO MORA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 175-034-38388



175-034-38388

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000062874



Ficha Registral-Bien Inmueble

39732



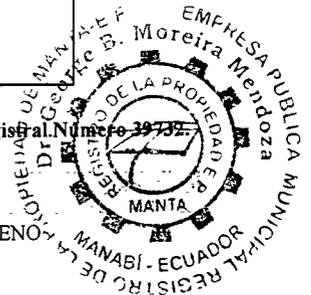
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.cc

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-1701134, certifico hasta el día de hoy 12/06/2017 9:59:29, la Ficha Registral Número 39732

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 27 de marzo de 2013
Información Municipal.

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

A los herederos de la Sra. Ana Abigail Delgado Mero (que hereda a su única hija la Heredera MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO) se le adjudica los lotes de terrenos ubicados en el Barrio Cuatro de Noviembre signado con los números tres, doce, trece, veinte, veinticinco y treinta y cinco. LOTE NÚMERO VEINTE .- tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. calle planificada con la extension de once metros , cuarenta centímetros, POR ATRAS, con el lote numero treinta y cinco (35), en parte que tambien se adjudicara a la misma coheredera Maria Ernestina Lucas Delgado, con once metros. cuarenta y cuatro centímetros, POR EL COSTADO DERECHO. con el lote número veintiuno (21), que se adjudicaran al heredero Carlos Idelfonso Delgado Mero, con veintiun metros cuarenta y ocho centímetros, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con el lote numero diecinueve (19) que se adjudicara al heredero Sr Carlos Idelfonso Delgado Mero , con veintidos metros, treinta y nueve centímetros de extension. SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	22 02/dic /1986	82	94

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de diciembre de 1986 Número de Inscripción: 22 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2602 Folio Inicial:82
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:94
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

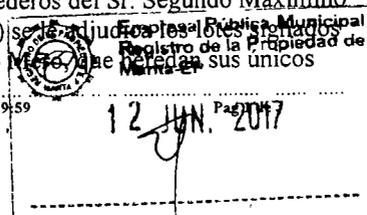
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de noviembre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

****PARTICION EXTRAJUDICIAL**** Entre los Herederos y Coherederos del Causante Sr. Carlos Maria Delgado López, llegando a un acuerdo voluntario amigable y extrajudicial en repartirse el predio ubicado en el barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia y cantón Manta, lo que hoy es la lema o loma de atrás de las instalaciones de la central Térmica de EMELMANABI S.A. en la siguiente forma. A la Heredera Sra. Matilde Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números 1 y 2, 17, 31 , 32, 34., A los herederos de la Sra. Ana Abigail Delgado Mero (que hereda a su única hija Maria Ernestina Lucas , Delgado, se le adjudica los lotes signados con los números tres, doce, trece, veinte, veinticinco y treinta y cinco. Ala Heredera Monserrate Delgado Mero se le adjudican los lotes signados con los números cuatro y veinte y ocho, A la heredera Maria del Carmen Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números cinco y veintidós. A la heredera Srta. Rosario Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números siete y treinta, A los herederos del Sr. Segundo Maximino Delgado López (que hereda su única hija Susana Narcisca del Jesús Delgado Vega) se le adjudica los lotes signados con los números ocho y veintitrés. A los herederos de la Sra. Mercedes Delgado Mero se le adjudican sus únicos

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





hijos y universales herederos los señores coherederos José Remigio Flores Delgado, Blanca Teresa Flores Delgado, Manuel Antonio Flores Delgado, Carmen Gladys Flores Delgado, Mercedes Maria Flores Delgado y Maria Flor Flores Delgado se les adjudica los lotes signados con los números nueve y veintiséis. A la heredera Sra. Ángela Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números diez, once, veinticuatro y veintisiete. Al heredero del Sr. Carlos Ildefonso Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números seis, catorce, diecinueve y veintiuno. A la heredera Sra. Maria Clarita Rufina Delgado Anchundia se le adjudica los lotes quince y veintinueve, A los herederos de la Sra. Carmen Delgado Mero (que son sus únicos y universales herederos los señores coherederos Juana Hercilia Cheme Delgado, Pedro Alejandro Cheme Delgado, Jovita Mariana Cheme Delgado, Luis Hipólito Cheme Delgado y Mariana del Jesús Cheme Delgado, se les adjudica los lotes signados con los números dieciséis y treinta y tres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000005275	DELGADO MERO CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000005262	DELGADO LOPEZ CARLOS MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005273	CHEME DELGADO LUIS HIPOLITO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005274	CHEME DELGADO MARIANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1300867668	CHEME DELGADO PEDRO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005283	DELGADO LOPEZ SEGUNDO MAXIMINO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005268	DELGADO MERO CARLOS ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005267	DELGADO MERO MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005276	FLORES DELGADO JOSE REMIGIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005284	LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1300301351	FLORES DELGADO CARMEN GLADYS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1302393234	FLORES DELGADO MERCEDES MARIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005285	DELGADO MERO ANA ABIGAIL	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005263	DELGADO MERO MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005266	DELGADO MERO ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005264	DELGADO MERO MATILDE	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005270	CHEME DELGADO JUANA HERCILIA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005277	FLORES DELGADO BLANCA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	130020997	FLORES DELGADO MANUEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1302387525	FLORES DELGADO MARIA FLOR	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005265	DELGADO MERO ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005269	DELGADO ANCHUNDIA MARIA CLARITA RUFINA	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	80000000005272	CHEME DELGADO JOVITA MARIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	1302645997	DELGADO VEGA SUSANA NARCISA DEL JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000062875



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:59:29 del lunes, 12 de junio de 2017

A petición de: LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO PARA
FIRMAS

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



COMPTON ANIMATED

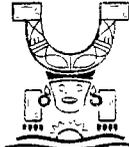
0000062876



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143580

Nº 143580

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 50359

Fecha: 23 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-44-02-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOV. BELLAVISTA LOTE # 20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300303623

LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3250,00

Son: TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PERMIA A. M. B. PERMIA CO.

0000062877



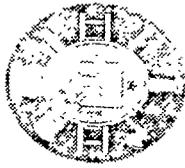
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0617113

1000023 - QUBPW
 Notario
 Segundo B. Briones
 Patria, 19 de Mayo, 1958
 Manta, Ecuador

6/7/2017 3 26

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-02-44-17-000	251,00	\$ 3.263,00	BELLAVISTA L#35	2017	295425	617113
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBALAS(-) RECHARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LUCAS DELGADO MARIA ERNES			Costa Judicial			
6/7/2017 12:00 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR El lote se encuentra registrado como 3ra edad						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				Interes por Mora		
				MEJORAS 2011	\$ 1,54 (\$ 0,39)	\$ 1,15
				MEJORAS 2012	\$ 1,39 (\$ 0,35)	\$ 1,04
				MEJORAS 2013	\$ 2,72 (\$ 0,68)	\$ 2,04
				MEJORAS 2014	\$ 2,87 (\$ 0,72)	\$ 2,15
				MEJORAS 2015	\$ 0,20 (\$ 0,05)	\$ 0,15
				MEJORAS 2016	\$ 0,09 (\$ 0,02)	\$ 0,07
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,21 (\$ 3,80)	\$ 11,41
				TOTAL A PAGAR		\$ 18,01
				VALOR PAGADO		\$ 18,01
				SALDO		\$ 0,00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000037733

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA

RAZÓN SOCIAL: BELLAVISTA LT. #20

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 14/06/2017 08:55:49

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 12 de septiembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

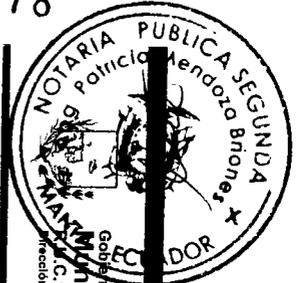
3.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Manta - Ecuador
Notaría Pública Seguridad
Abg. Patricia Menéndez
Manta

0000062878



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 C.I.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2811 - 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0622116

Abg. Patricia Mendez Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-02-44-02-000	250,00	3250,00	271141	622116

6/23/2017 2:34

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1300303623	LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA	Impuesto principal	32,50
	ADQUIRIENTE	Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,75
		TOTAL A PAGAR	42,25
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	42,25
1312877473	DURAN DELGADO LUIS FERNANDO	SALDO	0,00

EMISIÓN: 6/23/2017 2:34 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

AUTORIZADO
 PATRICIA MENDEZ BRIONES
 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 MANTA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

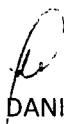
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 085976

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA ubicada en BARRIO 4 DE NOV. BELLAVISTA LOTE 20 AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo valor asciende a la cantidad de \$3250.00 TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado:  DANIEL SALDARRIAGA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

23 DE JUNIO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



BanEcuador B.P.
29/06/2017 10:24:43 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0011716/-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 662929143
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.33
Comision Efectivo:	0.54
IVA 3	0.06
TOTAL:	0.93
SUJETO A VERIFICACION	





Nº 114989

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

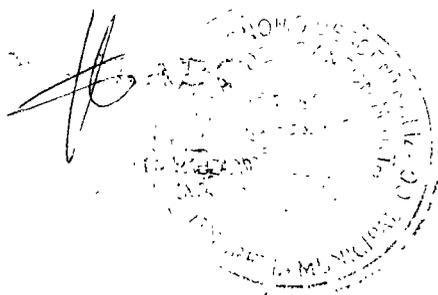
23 JUNIO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:

3024402000: BARRIO 4 DE NOV. BELLAVISTA LOTE # 20

Manta, veinte y tres de junio del dos mil diecisiete



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000062881



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION



Nº 130030362-3

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS DELGADO
MARIA ERNESTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1941-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
VICTOR
CHAVEZ

INSTRUCCION BASICA

PROFESION QUEHACER DOMESTICOS

E333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS VICTORIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ABIGAIL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-03-25

FECHA DE EXPIRACION
2025-03-25



000468722

Abg. Briones

Maria Ernestina Chavez

DIRECTOR GENERAL

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en los folios útiles, anversos,
reversas son iguales a sus
originales, Manta, Ecuador, 2015-03-25

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

PAGAMENTO A MANEIRA
CORRENTE

0000062882

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131287747-3
 APELLIDOS Y NOMBRES DURAN DELGADO LUIS FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABÍ
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-10-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V33132222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DURAN PALMA LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DELGADO MORA MONICA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-06-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-30




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

033 JUNTA Nº
 033 - 189 NÚMERO
 1312877473 CEDULA

DURAN DELGADO LUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA CANTÓN ZONA 1
 MANTA PARROQUIA




Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que los precedentes
 referencias que constan
 en las fojas chiles, diversos,
 reversas son iguales a sus
 originales, Manta, 20 06 2017.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000062883



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA No. 131287746-5

DURAN DELGADO ALISON SULAY

MANABÍ / MANABÍ

16 JUNIO 1993

005 0233 02359 F

MANABÍ / MANABÍ 1993

Alison Duran



EDUCACION *****

SISTEMA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

DURAN ANTONIO DURAN PALMA

MONTA GRACIELA DELGADO MORA

09/08/2011

05/06/2023

REN 4133572

PULGAR GERONDO



CBEA ELECCIONES 2017 CERTIFICADO PROVISIONAL MANABÍ

2 VUELTAS

FECHA: junio de 2017 No. 12694

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Duran Delgado Alison Sulay
Titular(es) de la cédula de ciudadanía No. 1312877465

Se le otorga el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido del 1 al 30 de junio para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) partidista (es) del pago de las multas respectivas por no haber entregado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser convalidado hasta que el Consejo Nacional Electoral emita el acta de validación del proceso electoral.

MORA: ESTE CERTIFICADO ES ANULADO



DOY FE: Que las precedentes rep. ... ciones que constan en ... fojas útiles, reversas, reversas son iguales a sus originales. Manabí, 26 de junio de 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Manabí - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

ESTAS ~~18~~ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TREINTA DÍAS DEL
MES DE JUNIO DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P01349.- LA
NOTARIA.- *P*



[Handwritten Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000062884

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2407

Número de Repertorio:

5588

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2407 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312877465	DURAN DELGADO ALISON SULAY	COMPRADOR
1312877473	DURAN DELGADO LUIS FERNANDO	COMPRADOR
1300303623	LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3024402000	39732	COMPRAVENTA

Observaciones:

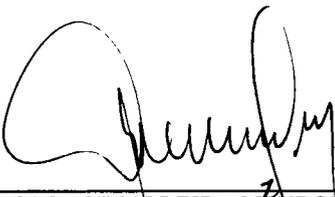
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos

ma


DR. GEORGE MOREIRA MÉNDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 09 de agosto de 2017